

Programa de Movilidad Internacional 2023

En el marco del Programa de Movilidad Internacional, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior

CONVOCA

A Instituciones de Educación Superior Internacionales ubicadas en Estados Unidos y Canadá que deseen fungir como instituciones participantes del programa de Movilidad Internacional 2023, a emitir su propuesta de programa académico/cultural, de acuerdo a las siguientes bases:

Antecedentes

En el marco de la política pública, en materia del mejoramiento del inglés como segunda lengua, la "Agenda Estatal de Inglés" es una iniciativa que está desarrollando el Gobierno de Yucatán 2018-2024 a través de la Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior (SIIES), en donde se busca la Internacionalización y Fortalecimiento del Inglés para Estudiantes de Instituciones de Educación Superior de Yucatán. La Agenda Estatal de Inglés es un programa que tiene como objetivo general, coadyuvar a elevar el nivel de inglés, a través de la generación e implementación de cuatro dimensiones: Fundamento legal, rendimiento de docentes, rendimiento de estudiantes, y apoyos para el aprendizaje, con la finalidad de fortalecer los estándares del nivel del idioma inglés de alumnos que cursan y egresan en algún nivel educativo. Uno de los objetivos específicos de la Agenda Estatal de Inglés es: "Generar estrategias a corto, mediano y largo plazo para aumentar el nivel de inglés de los estudiantes de todos los niveles." Una estrategia que ha demostrado efectividad en el mejoramiento del dominio de este idioma es la "inmersión cultural", que puede ser aplicada en estancias cortas en el extranjero en países angloparlantes.

En atención a lo anterior, el Programa de Movilidad Internacional, es un programa dirigido a estudiantes sobresalientes de bajos recursos económicos, de instituciones públicas y privadas de educación superior, que deseen mejorar sus habilidades en el idioma inglés y tener una experiencia académica y cultural mediante una estancia corta en el extranjero. Los estudiantes que sean seleccionados tomarán clases intensivas de inglés específico a su formación, complementadas con actividades y experiencias culturales en el país destino.

Para el desarrollo de las actividades en el extranjero, se requiere la colaboración con instituciones de educación superior internacionales que desarrollen y ejecuten los programas académicos/culturales para los beneficiarios del programa en los países sede.

"Este programa es gratuito y de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa podrá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

Documentación requerida

Se deberá entregar una ficha/propuesta en formato libre, la cual deberá ser elaborada en formato digital .pdf y enviada al correo mvzsusana.siies@gmail.com. El documento deberá incluir la siguiente información:

1. Duración del programa y fechas disponibles para el desarrollo del programa. Se requiere considerar como duración del programa un periodo de estancia en el extranjero de entre 2 y 3 semanas.
2. Costo del programa.
3. Descripción de servicios incluidos en el costo. En caso de aplicar, incluir la información relacionada a seguros, hospedaje, plan de alimentación, y transporte aéreo y terrestre en caso que se incluya alguno de estos servicios dentro de su propuesta.
4. Descripción de las actividades académicas relacionadas al idioma inglés y actividades culturales incluidas en el programa ofertado.

La institución de educación superior internacional deberá considerar para la planeación de sus actividades académicas y culturales, que los beneficiarios del Programa de Movilidad Internacional 2023, serán estudiantes de educación superior de al menos 18 años de edad, que cuenten con nivel de inglés mínimo de A1 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL) o su equivalente, que en el momento de solicitar su participación en la convocatoria de Movilidad Internacional 2023, deberán ser estudiantes inscritos y regulares de alguna de las Instituciones de Educación Superior (IES) del estado de Yucatán.

Calendario

Publicación de la convocatoria	6 de septiembre de 2022.
Recepción de fichas técnicas/propuestas	Desde la publicación de la presente convocatoria, y hasta el día 31 de marzo de 2023.
Desarrollo del programa en universidades sedes	A partir de abril y hasta noviembre de 2023.

Proceso de seguimiento con Instituciones Extranjeras interesadas

Se podrá solicitar la programación de reuniones (virtuales o presenciales) y/o llamadas telefónicas para aclarar dudas y dar seguimiento a las propuestas a través del siguiente contacto:

PhD. Susana Ramírez González
Coordinadora de Asuntos Internacionales
Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior
Calle 31-A S/N x 8 Col. San Esteban. CP. 97149
Mérida, Yucatán, Mex.
Correo electrónico: mvzsusana.siies@gmail.com

"Este programa es gratuito y de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa podrá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente."

En caso de ser seleccionada como Institución participante

Para participar en el programa, las instituciones de educación superior extranjeras deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1. Suscribir convenio de colaboración.
2. Entrega de documentación que acredite la apertura de cuenta bancaria para transferencia de recursos.
3. Cumplir con cualquier trámite adicional que fuera requerido que le permita recibir aportaciones gubernamentales.

Consideraciones

- Las propuestas serán seleccionadas por el Comité Técnico de Evaluación considerando la factibilidad de operación, costo-beneficio y calidad de la oferta.
- El número de instituciones extranjeras participantes será designado de acuerdo a los recursos disponibles.
- Entregar la documentación requerida no garantiza ser seleccionado para su participación en el programa.
- Las fechas de operación de los programas en el extranjero serán acordados con las instituciones participantes según disponibilidad y estarán sujetas a cambios debido a restricciones de movilidad del país destino u otras situaciones que requieran cambios en la logística para el desarrollo de las actividades en el extranjero.
- Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será analizado y decidido por el Comité Técnico de Evaluación.
- La selección de las instituciones participantes por el Comité Técnico de Evaluación será inapelable.

MAYORES INFORMES

Secretaría de Investigación, Innovación y Educación Superior

Despacho del Secretario

Coordinación de Asuntos Internacionales

Calle 31-A S/N x 8 Col. San Esteban. C. P. 97149

Mérida, Yucatán, Mex.

Correo electrónico: internacional.sii.es@gmail.com

Página web de la SIIES: www.sii.es.yucatan.gob.mx

“Este programa es gratuito y de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes. Está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa podrá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.”